



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de *Mayo* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía Dr. Boggiano-  
OFICIAL: -Secretario Privado- en cargo creado por Resolución N° 26/93 al actual auxiliar administrativo, señor MARTIN BOURLOT.-

Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

RODOLFO C. BARRA  
VICEPRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION